

PERMISO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA LOTE O DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA SI NO
 AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ALTERACION REPARACION RECONSTRUCCION

DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE
PUENTE ALTO

REGIÓN : METROPOLITANA

Urbano Rural

NUMERO DE PERMISO
97
FECHA
02 MAYO 2017
ROL S.I.I.
2925-245

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° ON. / 201704571
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 86.576 de fecha 06/10/2016
- E) El Anteproyecto de Edificación N° --- vigente, de fecha -----
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° --- de fecha -----
- G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° --- de fecha -----
- H) La solicitud N° --- de fecha ----- de aprobación de loteo con construcción simultánea.
- I) Otros: ---

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso para OBRA NUEVA "PLANTA DE REVISIÓN TÉCNICA" con una superficie edificada total de 395,23 M2 m2 y de 1 pisos de altura, destinado a ACTIVIDAD PRODUCTIVA ubicado en calle/avenida/camino EYZAGUIRRE N° 3709 -----, Lote N° N, Manzana --- Localidad o Loteo ---, Sector URBANO, Zona H6 del Plan Regulador COMUNAL aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba NO CALIFICA A los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: ---
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: --- Plazos de la autorización especial ---
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto (cuando corresponda)

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
INCAL LIMITADA	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
JAIME CORTINA TRESPALACIOS	

6.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)		R.U.T.
-----		-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA		R.U.T.
GERMAN SEEMANN ERAZO		
NOMBRE DEL CALCULISTA		R.U.T.
GUILLERMO MORENO LARA		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)		R.U.T.
GUILLERMO ABELLO PRIETO		
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA
-----	-----	-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA
-----	-----	-----

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input type="checkbox"/> RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECÍFICO:	---	
<input type="checkbox"/> EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE ART. 2.1.33. OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA ART. 2.1.36. OGUC
	---	---	---
<input checked="" type="checkbox"/> ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECÍFICO:	Planta de Revisión Técnica	
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC.	DESTINO ESPECÍFICO:	---	
<input type="checkbox"/> OTROS	(ESPECIFICAR)	---	

7.2.- SUPERFICIE EDIFICADA

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO	---	---	---
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	395,23	---	395,23
S. EDIFICADA TOTAL	395,23	---	395,23
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (M2)	3.851,63 m2		

7.3.- NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS

DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO	DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	2.70	0,10	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	0.60	0,10
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	---	---	DENSIDAD	---	---
ALTURA MÁXIMA EN METROS o pisos	Art. 2.6.3. OGUC	7,23 m	ADOSAMIENTO	Art. 2.6.2. DGUC	No contempla
RASANTES	Art. 2.6.3. OGUC	70°	ANTEJARDÍN	3,00 m	3,00 m
DISTANCIAMIENTOS	Art. 7.1.3.4. N° 3 PRMS	3,00 m			
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	3 automóviles + 1 camiones + 33 bicicletas		ESTACIONAMIENTOS PROYECTADOS	65 automóviles + 1 camiones + 33 bicicletas	

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGERÁ EL PROYECTO	
<input type="checkbox"/> D.F.L.- N°2 de 1959	<input type="checkbox"/> Beneficio Fusión Art. 63 LGUC
<input type="checkbox"/> Ley N° 18.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
<input type="checkbox"/> Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	<input type="checkbox"/> Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.B. OGUC
<input type="checkbox"/> Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	<input type="checkbox"/> Otro (Especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC
<input type="checkbox"/> Art. 121 <input type="checkbox"/> Art. 122 <input type="checkbox"/> Art. 123 <input type="checkbox"/> Art. 124 <input type="checkbox"/> Otro (especificar)

EDIFICIOS DE USO PÚBLICO	<input type="checkbox"/> TODO <input type="checkbox"/> PARTE <input checked="" type="checkbox"/> NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO Res. N° Fecha

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	---	OFICINAS	---
LOCALES COMERCIALES	---	ESTACIONAMIENTOS	65 automóviles + 1 camiones + 33 bicicletas
OTRO (ESPECIFICAR)	1 Planta de Revisión Técnica		

7.5.-PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACIÓN (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN	CLASIFICACIÓN	M2	CLASIFICACIÓN	M2
	258,86	Aab		
	136,37	G4		
PRESUPUESTO				\$ 26.353.330
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES				\$ 395.300
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS				
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				\$ 395.300
DESCUENTO 30% CDN INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE				\$ 0
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:		\$ 0
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:		\$ 0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N° 0	FECHA: ---		\$ 0
TOTAL A PAGAR				\$ 395.300
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N° 201700030258	FECHA:	27-04-2017	
CONVENIO DE PAGO	N°	FECHA:		

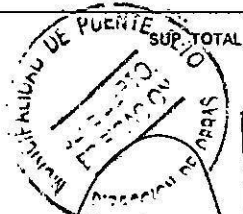
NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta DOM cada vez que sea necesario
- En atención a la Ley N° 20.016 de fecha 25/08/05, Ley N° 18695 Orgánica Municipalidades Modificada por Ley N° 20.703 del 05/11/13 y a lo indicado en el inciso 5to del Art. 116 de la LGUC, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de las Normas Urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.
- El proyecto consiste en la construcción de una Planta de Revisión Técnica Clase "B" y considera una Carga de Ocupación de 69 personas declaradas por el arquitecto patrocinador.
- Cuenta con Certificado N° 10 del 04/01/2016 emitido por la SEREMI de Salud que le otorga Calificación de Actividad Inofensiva, de acuerdo a lo señalado en el Art. 2.1.28. de la OGUC.
- De los estacionamientos de automóviles proyectados se consideran 59 estacionamientos para el funcionamiento de la planta (46 pre-revisión y 13 post-revisión), y 5 estacionamientos de visitas, administrativos y funcionarios.
- Cuenta con Informe Vial Básico aprobado mediante ORD. SM/AGD/N° 001435 del 19/02/2015, emitido por la SEREMITT.
- El proyecto contempla pérgola exterior sobrepuesta (sin fundaciones) hacia deslinde oriente, de acuerdo a lo indicado en DDU Esp. N° 50/07, para dar cumplimiento a la franja de vegetación arbustiva, requerida de acuerdo a lo señalado en el Art. 7.1.3.4. del PRMS.
- El predio cuenta con Certificado N° 649931 del 18/05/15 emitido por el Servicio de Impuestos Internos, mediante el cual se asigna el rol de avalúo definitivo.
- Para su Recepción Final:
 - Las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.
 - Adjuntar los Certificados de Dotación de las Instalaciones domiciliarias correspondientes.
 - Contar con la recepción de las Medidas de Mitigación correspondientes al Informe Vial Básico, por parte de la Dirección de Tránsito y Transporte Público de esta Municipalidad.

DESGLOSE DE SUPERFICIES

	CANTIDAD UNI.	PISOS	DESTINO	SUBT.	SUPERFICIE POR PISO (M2)					TOTAL	
					1	2	3	4	5		
Presente Solicitud	Alzada	1	1	Actividad Productiva	395,230						395,23 m2
					395,230						395,23

N° PERMISO Y FECHA	SUPERFICIE	N° REC. DEFINITIVA Y FECHA	SUPERFICIE
Presente Solicitud	395,23		
	395,23 m2		
		SUP. TOTAL	



MARCELA DIAZ ROMO
ARQUITECTO
JEFE DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN (S)
ARQUITECTO REVISOR: ELIANA KARINA BERRIOS OLIVARES



MARIA CONSTANZA DYVINETZ PATTILLO
ARQUITECTO
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

DISTRIBUCIÓN:
-INTERESADO
-OFICINA DE PARTES
-INE (EN EL CASO DE LOS PERMISOS)
-DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN
-ARCHIVO EXPEDIENTE ON. / 201704571